

permita orientar el futuro servicio informático, tanto dimensionalmente en cuanto a instalaciones médicas precisas, como a personal especialista de los diferentes niveles profesionales que sea necesario, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Gobierno, por la unanimidad de los señores asistentes se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) Crear una plaza de Técnico en Informática con categoría de Analista de Sistemas (Formación Universitaria Superior) con coeficiente 5 y proporcionalidad 10. Por el momento y hasta tanto entre en funcionamiento el Servicio como tal, con categoría de Jefatura de Negociado y nivel 17.

El incremento de gasto que la creación de esta plaza representa se financiará con las economías procedentes de otras plazas administrativas (Técnico de Administración General que se transforma en Auxiliar de Administración General). y de Servicios Especiales (Costurera) que se amortiza.

b) Una vez creada la Plaza de Técnico de Informática, que se proceda al correspondiente anuncio para su contratación administrativa (anuncio por 15 días), conforme a lo dispuesto en el art. 25 del Real Decreto 3.046/1977, de 6 de octubre, hasta la provisión en propiedad de dicha plaza y como máximo por plazo de un año.

c) Que simultáneamente y con carácter inmediato se inicien los trámites para la convocatoria de oposición directa y libre, para la provisión en propiedad de dicha plaza.

#### V.— PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE DE DOS AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS.

Vista la propuesta que formula el Tribunal que ha juzgado las pruebas selectivas de oposición restringida, para proveer en propiedad dos plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de esta Corporación, de conformidad con ello y con el dictamen de la Comisión de Gobierno, por la unanimidad de los señores asistentes se acordó nombrar Ayudantes Técnicos de esta Corporación en propiedad a los dos aspirantes siguientes:

- doña María Jesús López Lucendo Rodríguez Rey, calificada con 13 puntos.
- doña Esperanza Díaz Madroño Verdut, calificada con 11 puntos.

#### VI.— PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE DOS AUXILIARES DE CLINICA.

Vista la propuesta que formula el Tribunal

calificador de las pruebas selectivas de oposición restringida, para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Clínica de esta Corporación, de conformidad con ello y con el dictamen de la Comisión de Gobierno, por la unanimidad de los señores asistentes se acordó, nombrar en propiedad Auxiliares de Clínica de la Corporación, a las dos aspirantes propuestas que son:

- Doña María Concepción Barrera Galán, calificada con 14 puntos.
- Doña María Dolores Morcillo Gutiérrez, calificada con 13 puntos.

#### VII.— PROPUESTA DE GRATIFICACIONES A PERSONAL POR MAYOR VOLUMEN DE TRABAJO.

Vistas las propuestas formuladas por las respectivas Jefaturas de Servicio, sobre concesión de gratificaciones a personal por mayor volumen de trabajo durante los meses de septiembre y octubre; visto el informe de la Intervención de fondos sobre disponibilidad de crédito para su pago y acomodación del expediente a la normativa legal en vigor, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Gobierno, por la unanimidad de los señores asistentes, se acordó aprobar las gratificaciones que a continuación se detallan, con desglose por servicios o Dependencias y período de tiempo al que hacen referencia:

#### Mayor volumen de trabajo durante el mes de octubre:

INTERVENCION	Pesetas
D. Luis Alba Garzás . . . . .	7.991.
D. Rafael Samuel Sánchez Naranjo. . . . .	10.864.

#### DEPOSITARIA

D. Félix Angel Martín Paramio. . . . .	2.716.
D <sup>a</sup> . Rosa María Lozano Nieto . . . . .	1.164.
D <sup>a</sup> . María del Carmen Pérez García . . . . .	1.524.

#### HOGARES PROVINCIALES (B.O. DE LA PROVINCIA)

D. José María Ruiz Lorente . . . . .	8.773.
D. José Antonio Flores Salgado. . . . .	10.222.

#### HOSPITAL MEDICO-QUIRURGICO:

D. Antonio Moreno Lozano . . . . .	8.948.
D. Lorenzo Parra Huertas. . . . .	8.909.
D. José Luis Ruiz Blanco . . . . .	5.285.
D. Gabriel Vicente Maján . . . . .	9.650.
D. Angel López González de la Higuera . . . . .	9.650.
D. Gregorio Fernández Alberro. . . . .	7.334.